



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **08 días del mes de mayo del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, María Yamina Rosado Ibarra y Ramón Javier Padilla Balam; y los integrantes de la **Comisión de Cultura**, Diputados: Alberto Vado Morales, Ramón Javier Padilla Balam y Eugenia Guadalupe Solís Salazar, y **bajo la presidencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**; y con la asistencia de la Diputada Gabriela Angulo Sauri, integrante de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Cultura. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se declara Patrimonio Cultural Intangible de Quintana Roo, a la Lengua Maya; presentada por la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XV Legislatura del Estado. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2019.

Decreto por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, declara patrimonio cultural tangible del Estado de Quintana Roo, el edificio de la escuela Belisario Domínguez, hoy Centro Cultural de las Bellas Artes; presentada por la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XV Legislatura del Estado. 6. Intervención de los ciudadanos diputados. 7. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia **de 3 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y 3 Diputados integrantes de la Comisión de Cultura.** -----

Habiendo quórum, el Diputado Presidente **declaró instalada la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Cultura, siendo las 11:29 horas del día 08 de mayo de 2019.** -----

Contándose con las solicitudes de justificación de las Diputadas Santy Montemayor Castillo y Teresa Sonia López Cardiel. -----

Continuando la reunión se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se**



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2019.**

**declara Patrimonio Cultural Intangible de Quintana Roo, a la Lengua Maya; presentada por la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XV Legislatura del Estado.** -----

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz a la promotora de la iniciativa Diputada Gabriela Angulo Sauri, para pronunciarse respecto a la misma. En consecuencia, la Diputada manifestó por cuanto a la importancia de la iniciativa. -----

Seguidamente se le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que emita su opinión técnica respecto a la iniciativa en análisis. Pronunciándose el personal jurídico respecto de la iniciativa, su antecedente y objeto, además de ampliar por cuanto al tema. -----

Al término, se abrió el espacio para la intervención de los ciudadanos diputados, haciendo uso de la palabra el Diputado Presidente para efectuar unos cuestionamientos, siendo atendido por el personal jurídico, asimismo intervinieron el Diputado Secretario para resaltar la importancia de promover la lengua maya, la Diputada Gabriela Angulo Sauri, el Diputado Ramón Javier Padilla Balam y la Diputada Eugenia



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2019.**

Guadalupe Solís Salazar, quienes se manifestaron a favor del tema. De igual manera, a solicitud de la Diputada Gabriela Angulo Sauri, se le concedió el uso de la voz al Maestro Hilario Chi Canul, profesor investigador de la Universidad de Quintana Roo, quien emitió un mensaje en lengua maya y se pronunció respecto de la iniciativa y su importancia. -----

No habiendo más intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad en ambas comisiones, con 3 votos a favor en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y 3 votos a favor en la Comisión de Cultura. -----

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad en ambas comisiones, con 3 votos a favor en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y 3 votos a favor en la Comisión de Cultura, por lo que se declaró aprobado el dictamen y se procedió a su firma. -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2019.**

Continuando la reunión se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, declara patrimonio cultural tangible del Estado de Quintana Roo, el edificio de la escuela Belisario Domínguez, hoy Centro Cultural de las Bellas Artes; presentada por la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XV Legislatura del Estado.** -----

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz a la promovente de la iniciativa Diputada Gabriela Angulo Sauri, para pronunciarse respecto a la misma. En consecuencia, la Diputada manifestó por cuanto a la importancia de la iniciativa. -----

Seguidamente se le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que emita su opinión técnica respecto a la iniciativa en análisis. Pronunciándose el personal jurídico respecto de la iniciativa, su antecedente y objeto, además de ampliar por cuanto al tema. -----

Al término, se abrió el espacio para la intervención de los ciudadanos diputados, haciendo uso de la palabra el Diputado Presidente para manifestarse al respecto. -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2019.**

No habiendo más intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad en ambas comisiones, con 3 votos a favor en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y 3 votos a favor en la Comisión de Cultura. -----

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término de la lectura se abrió el espacio para la participación de los Diputados, y no habiendo intervenciones al respecto, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen presentado, mismo que resultó aprobado por unanimidad en ambas comisiones, con 3 votos a favor en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y 3 votos a favor en la Comisión de Cultura, por lo que se declaró aprobado el dictamen y se procedió a su firma. -----

No habiendo más asuntos a tratar, el Diputado Presidente **declaró clausurada la reunión de las Comisiones Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Cultura, siendo las 12:03 horas del día 08 de mayo de 2019.** ----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2019.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIP. ALBERTO VADO MORALES**